

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

Pleno Ordinario 17 de diciembre de 2021

En octubre de 2019, se adjudicó el contrato de elaboración del Mapa de Ruidos y el Plan Municipal de Acción contra el ruido en Dos Hermanas a la empresa Sincosur Ingeniería Sostenible, S.L.

Entendiendo la excepcional situación que hemos vivido, se amplió el plazo para su ejecución, a petición de la empresa, fijada en el día 9 de agosto de 2021.

En junio de este año, presentamos un ruego para conciliar el derecho al descanso con el derecho al ocio, y al trabajo de cuantos tenían en uno de los locales sobre el que versan ya varias denuncias por ruidos, su medio de vida, con el fin de plantear una posible solución, mientras se hacía efectivo dicho mapa de ruidos y el plan.

Es por ello, que el Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA**:

- ¿En qué situación se encuentra ese mapa de ruidos y el Plan Municipal de Acción contra el ruido?

Carmen Espada
Portavoz del Grupo Popular